

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 25 de Junio de 1920

Número de hoy, 3.363

Fiestas de San Juan

EN SORIA

Algo de su origen.

Primer iniciador de sus reformas.

El año 1860 fundó y dirigió *El Avisador* Mariano, don Francisco Pérez-Rioja, y en el número 16 de dicho periódico, correspondiente al día 24 de Junio de aquel año, publicó el artículo siguiente, en que por primera vez se habló del origen de nuestras Fiestas de San Juan y se inició a la vez la consigna de llevar a cabo alguna saludable reforma sabiendo respetar lo esencial y más digno de la tradición, no se atribuya He aquí lo que la voz del pasado ya dijo:

«Próximo el día de las Fiestas llamadas de San Juan, o de las Calderas como dicen otros, que nuestro pueblo celebra anualmente en honor y gloria de la santa Virgen y Madre de Dios, nos creemos en el deber de hacer conmemoración como suele decirse, de su inmemorial y célebre existencia. Respecto a su origen, siendo como es de tan remota antigüedad, según por todos se conviene, nada podemos afirmar de una manera segura, únicamente puede juzgarse de él por conjeturas, por lo tanto varían como no pocas veces de suceder, las opiniones de los que con algún interés han procurado investigar el de su primitiva institución. Atribuyéndoles unos, un carácter puramente religioso, al paso que otros se lo dan principalmente político y civil, tal vez unos y otros acertan en algo; lo más exacto y positivo sin duda que los dos elementos son a la vez a cual más preponderantes en su íntima naturaleza y por tanto ambos a nuestro juicio constituyentes y fundamentales de su institución é inalterable existencia.

El motivo, la causa ocasional por decirlo así, es para nosotros menos importante que el hecho en sí y de este únicamente vamos a ocuparnos, exponiendo con la franqueza que nos es habitual las reflexiones a que su consideración se presta y nos sugiere. «En todo hecho ó fenómeno (ha dicho el más gráfico de nuestros escritores contemporáneos) hay que examinar tres cosas: la causa, la ley y el objeto. Conocidas la ley y el objeto, ¿qué nos importa la causa? El último resultado solo nos serviría para buscar ese mismo objeto y esa misma ley».

Nada creemos necesario recordar respecto a la tradición, por decirlo así, que su celebración lleva consigo pues es bien sabida de todos los Sorianos y aun de los que no lo son. Lo que no podemos pasar en silencio y sobre lo que llamamos especialmente la atención de nuestros lectores, es el mecanismo, puede decirse en que descansan, y que viene a constituir su organismo particular por no decir original. Tal es el cuerpo de Jurados ó Alcaldes de barrio, Jefes superiores de las que se llaman Cuadrillas (colaciones antes, barrios ahora) en que la población está dividida para este acto y aun para todos los que se refieren a la administración municipal y económico administrativa. De todos modos para el asunto que nos ocupa se reúnen por su propio impulso, si bien con el beneplácito del Ayuntamiento, para acordar y disponer las fiestas, ajustar sus cuentas, crear fondos y demás concernientes a ellas; de todo lo cual se ocupan en unión de los vecinos de su respectiva cuadrilla ó barrio, a quienes convocan particularmente en los casos más importantes por los llamados cautos que son los auxiliares ó asociados (en número de 4) del Jurado ó Alcalde de barrio y nombrados ad hoc en reunión ó junta de cuadrilla.

En lo antiguo estos Jurados eran de nombramiento popular; hoy conforme al sistema constitucional que nos rige y en el lenguaje oficial como si dijéramos, las cuadrillas se llaman barrios, los jurados Alcaldes, y el nombramiento de éstos lo hace el Ayunta-

miento, por término de dos años, generalmente al tiempo de su instalación. En los anteriores siglos el poder y significación de las citadas cuadrillas era por demás importante. Reunidas bajo la presidencia de su jurado, no solo ejercían actos de administración municipal política y económica, sino judiciales tanto en lo civil como en lo criminal, según se comprueba por la ley 23 título 62 del fuero que dice: «Si al que mataren dejare hijos que fuesen en la tierra, el hijo mayor ponga ó meta la querrela de la muerte de su padre el día del lunes en conchejo pregonado. E sea tenido de la poner fasta 30 días é que no la ponga otro día sino en el día de lunes». La antigüedad de su institución se sobrepone al fuero de Soria: por cuanto en este y en casi todas sus

remos á todo trance la conservación y transmisión de estas fiestas á la posteridad tal cual hace muchos años vienen practicándose (antes bien y sea dicho de paso, consideramos conveniente y hasta indispensable en ellas, una saludable modificación y reforma que salve más de una escena repugnante á la pública moral) no podemos menos de reconocer con satisfacción, el principio altamente popular y democrático en que descansan, así como el fin en sumo grado filantrópico y humanitario que desarrollan.

La fraternidad y la beneficencia, hermanas gemelas é hijas del amor á nuestros semejantes que es el precepto natural y divino de más alta importancia para los pueblos en sus relaciones sociales, se apoderan en ellas de todos los espíritus y llenan nuestras

y el transcurso de los tiempos aconsejan aun en las más venerandas y respetables instituciones.

La testificación del Fuero de Soria dado á la Ciudad el año 1256, en que se manda guardar como feriados «todos los días de las Fiestas de la Sancta Mharia»; las Ordenanzas de 1536 expresando que estas Fiestas se celebraban ya de «tiempo inmemorable»; los acuerdos que obran tanto en el Archivo municipal como en los viejos libros de actas de las distintas Cuadrillas, son innúmeros motivos de convicción á que la crítica racional tiene que ajustarse en cuanto á su remota antigüedad se relaciona, como ya dejamos dicho.

Concluamos pues, con lo que dijo el vate que cantó las glorias de Numancia:

«En años belicosos y guerreros por causa de las árabes naciones, los nobles se llamaban Escuderos, y algunos se decían Infanzones: Más entre nobles eran los primeros los que en la guerra entraban con pendones y calderas llevaban de yantares sustentando soldados militares.

Eran como señores titulados ilustres, en la sangre y descendencia: servidos, poderosos, hacendados con la gente de guerra á su obediencia que escudos de calderas de visados nobleza significan y opulencia. Por esto los Guzmanes traen Calderas cual los Laras, los Manriques, los Herreras. Que delios Soria estando en su pujanza tuviera ricos Homes y Señores. Y muestra en esta antigua remembranza Calderas y Pendones de colores: lo cual es más materia de alabanza que ocasión de mordaces decidores.»

El Domingo de Calderas.

Lo que este día significa.

Tratando de no ser tan solo nosotros, los sorianos de la buena cepa, los que hablásemos y escribiéramos acerca de las Fiestas de la Madre de Dios, de San Juan y de las Calderas, pues de estas tres maneras se las denominan, nos dirigimos hace tiempo á un escritor tan culto y tan bien reputado como lo es don Vicente Vera, que en su juventud vivió algunos años en Soria, donde sus padres figuraron como vecinos (y hasta fueron Jurados de Cuadrilla.)

Don Vicente Vera nos honró con un artículo tan excelente como suyo.

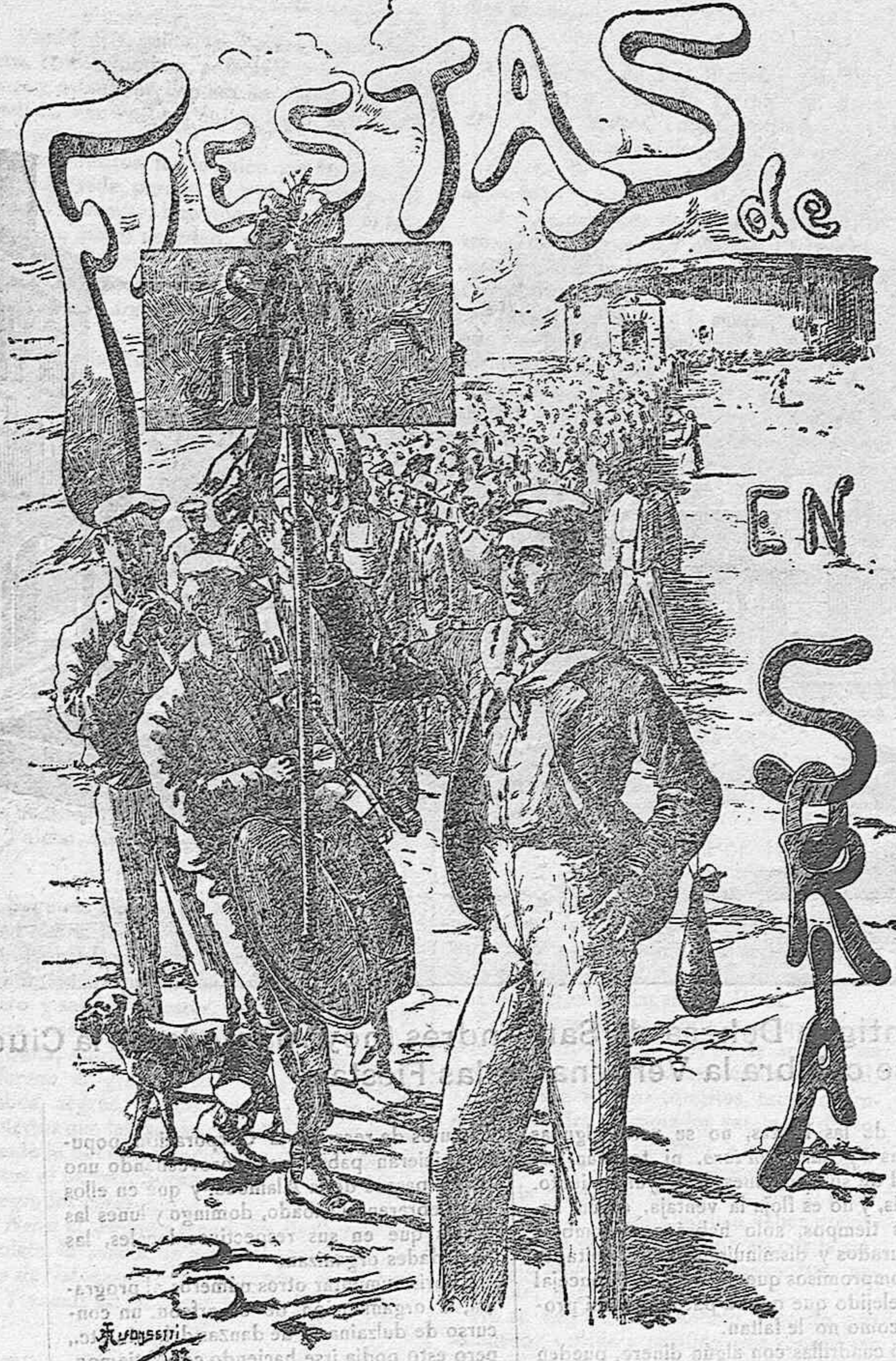
Vamos tan solo á reproducir lo que con su inspirada pluma decía referente al Domingo de Calderas, que titulado así no es extraño, sin más antecedentes, que á los forasteros llame la atención el calificativo.

He aquí lo que significa, tan perfectamente dicho por el referido escritor Sr. Vera:

«Cuando después, trascurridos los años, he leído las descripciones de las Fiestas de la antigua Grecia, he recordado siempre el Domingo de Calderas en Soria. Y aunque he corrido todo el mundo y he presenciado fiestas originalísimas en todos los países de la tierra, declaro que ni en Oriente ni tan poco en Occidente, ni en Europa ni en Asia, ni en Africa, ni mucho menos en América, he visto una festividad en la que, al ir todo vecino á buscar su tajada, base de su almuerzo en la Dehesa, se recordase mejor las comidas públicas instituidas por Licurgo en Esparta; ni en la cual, por la indumentaria del pueblo, por las bailes ante las calderas, por la expansión igualitaria entre todas las clases sociales, apareciesen con más viveza y color reproducidas las diversiones de la Grecia Clásica.

Estudio curiosísimo sería, averiguar la génesis de estas Fiestas sorianas, que á través de los siglos y siglos reproducen, en fantástico vislumbre la vida de la Edad de Oro de la Teogonia Helénica.

Soria debe conservar como una joya de



Arriba con las verdaderas fiestas de San Juan!

leyes, se reconocen su poder, autoridad y preeminencias como se reconoce también los derechos de cada uno de los cuadrilleros ó como dice el fuero «los homes de Soria».

Atendidos estos históricos antecedentes, se comprende bien el espíritu de libertad é independencia que envuelven así como el aire altamente popular que respiran las fiestas que hablamos. No parece sino que en cada uno de sus episodios, se hace un retoque histórico de lo que era el pueblo numantino cuando como dejamos apuntado y repetimos de buen grado, se administraba por sí mismo puede decirse, la justicia civil y criminal, así como ejercía el poder político, municipal y económico.

Por lo mismo y aun cuando no defende-

almas de una bondad inefable que nos presta, dispone á elevar nuestras débiles miradas hacia el autor y fuente de todo bien. Nosotros por lo tanto sin ser ciegos apologistas de las fiestas del pueblo en que nacimos, vivimos y pensamos morir, no vemos como algunos con ligera crítica han querido ver en tales costumbres, restos de barbarie, de ignorancia y faatismo; al contrario leemos en su programa un culto público tributado á las instituciones libres é independientes que 15 siglos ha nos legaron nuestros antepasados, y un profundo é indeleble respeto á sus gloriosas tradiciones.

Por lo demás, nuestros deseos se limitan á que la mano de la civilización moderna imprima en su dirección un nuevo sello de cultura y buena gusto que las nuevas costumbres

valor inapreciable, esta página viviente de uno de los períodos más brillantes de la historia de la humanidad.»

Usos y costumbres.

(Del segundo iniciador de las reformas, año 1905).

No soy yo de los que menos entusiasmo sienten por nuestras Fiestas tradicionales; acaso contribuyen a aumentar el cariño con que las miro, los recuerdos que en mí despertan de alegrías pasadas, tiempos mejores y juventud casi perdida, pero eso no obsta para que sea uno de los primeros en sostener que nuestras Fiestas necesitan una reforma completa y radical que, sin hacerles perder su carácter típico, sus notas de color, lo que de poético y de pintoresco tienen, las ponga en armonía con lo que los actuales tiempos demandan.

A este fin se encaminaban unos artículos que hace algunos años publiqué en el *Noticiero* y aunque nada conseguí con ellos, no me doy por vencido, y vuelvo a empuñar la

censores ha merecido la fiesta del sábado agés! Los pobres toros famélicos, sedientos, manando sangre por las recién abiertas heridas; las calles invadidas por una multitud que contagiada por la incultura que respira la fiesta, vocifera ronca y destempladamente, maltrata a las reses aumentando su martirio, golpea las puertas, rompe los árboles y acosa, soltando la maroma, a algunas mozas sin pudor que en el clarear de la mañana, buscan caricias que sus encantos no les conquistarían en pleno día.

Hagamos, pues, lo posible por conservar la Saca y por suprimir el sábado agés y por si algún edil de los recién salidos de las urnas quiere acogerlo allá va mi proyecto de reforma de las fiestas de San Juan corto y ceñido, como lo reclaman fiestas de las que el principal atractivo son los toros, y respondiendo a mi deseo de abusar lo menos posible de la paciencia de los lectores.

III

En primer lugar, considero indispensables agrupar de dos en dos las Cuadrillas, resultando así dividida en ocho colaciones la ciudad.

De esta modo, cada cuadrilla contará con más recursos para poder hacer frente a los

tendría ya contratada una cuadrilla compuesta de un matador, un sobresaliente y cuatro banderilleros, que seguramente vendrían a lidiar los ocho toros por el mismo ó poco más dinero que el que hoy se les da por correr los dieciséis por mañana y tarde, y el viernes se lidiarían y matarían a estoque cuatro toros, dejando otros cuatro para la tarde, y aún mejor, podrían lidiarse tres por la mañana y cinco por la tarde, corriendo la muerte del tercero y el quinto a cargo del sobresaliente de la cuadrilla.

Y llega el famoso sábado agés, y en ese día, por la mañana, podría organizarse una romería a la Ermita del Mirón, concurriendo las cuadrillas, los gaiteros, las músicas de la población y celebrándose allí una misa de campaña que por algo se llaman las fiestas de la *Madre de Dios*. Esta fiesta dejaría lugar para que por la tarde se celebraran los agés y por la noche la verbena, con tanto acierto intercalada entre los demás festejos, y guisada la caldera y bien adornada de flores y acompañada de la caldereta de los mozos el domingo de procesión a la Dehesa, hoy Alameda de Cervantes, para repartir su ración a cada vecino.

Debería procurarse que las Sociedades,

de la cultura de este pueblo y algunos muy cariñosos amigos míos, uno que acoja mi proyecto de reforma y corregido y aumentado, que de todo necesita, lo someta a la aprobación del Ayuntamiento y lo convierta en acuerdo municipal?

Yo creo que es necesario pensar en la reforma de las fiestas seriamente, por el buen nombre y el decoro de Soria.

Y conste que el que pide esta reforma, ha bailado más de una vez al son de la gaita tras del toro de su cuadrilla por Valonsadero y ha marcado el camino con los *cabañeros* y *labradores* y hasta ha probado las dieciséis calderas; pero que en materia de *costumbres* cree que sólo son admisibles las costumbres buenas.—† *Mariano Granades y Campos.*

Pueblo ideal.

Es nuestro pueblo soriano prototipo extraordinario de lo más hospitalario, lo más bueno y soberano.

(El *summum* de lo magnífico es *IDEAL*, por lo pacífico.

De las Fiestas de ayer.

Soria podrá de año en año hundirse en un precipicio, pero la sacan de quicio sus buenos usos de antaño.

Podrá faltar aquí el pan ó podrá secarse el Duero más arde Troya primero si no hay Fiestas de San Juan.

Y es para cualquiera mengua no ir a Valonsadero a comprar toro primero luego a lavarle la lengua

Y el que es neto, lo denota dando vivas en la entrada, al jurado y la jurada a los cuatros y a la bota.

Y se pasaría al moro la mañana de la Saca, el que en una mala jaca no fuera a traer su toro.

Y a la prueba hay que asistir y al toro después lidiar, verlo más tarde matar y sus restos engullir.

Y por final de jornada de gresca y Calderas hartas, hay que reunir los cuatros que piden de la tajada.

Yo admirando este tragin digo con gozo profundo; *Aún hay patria Veremundo* Aunque murió el tío Chirrin.

† ANT.º P. RIOJA.



Entrada a los jardines de la antigua Dehesa de San Andrés (hoy Alameda de la Ciudad) donde se celebra la Verbena de las Fiestas.

bandera reformista, confiando en que alguna vez he de tener más suerte y he de conseguir algo, aunque no sea más que por aquello de que «pobre porfiado, saca mendrugo».

II

La reforma que yo proyecto de las Fiestas tiende a conservar todo lo que de ellas merece el aplauso unánime, a suprimir aquella parte que por su incultura, ¿por qué no decirlo?, es por muchos censurada y a sustituir unos festejos por otros, sin quitarles el aspecto verdaderamente popular y campesino que nuestras fiestas tienen.

A nadie, por ejemplo, le ha parecido mal la Saca; aquel abigarrado conjunto de jinetes formando extenso semicírculo que en rauda galopar conduce los toros que han de lidiarse en la plaza; aquella hermosísima mañana en nuestro Valonsadero, aquel cuadro brillante, de color y de vida, animado por las voces de los pastores, al rasguear de las guitarras, las canciones de los unos, las carcajas de los otros, bañado por un sol espléndido, con un escenario como el de la vega de San Millán y luciendo como su mejor adorno los encantadores rostros de hermosas mujeres, ha sido admirado y aplaudido por propios y extraños.

En cambio de esto ¿cuántas y qué justas

gastos de las fiestas, no se verán algunas forzadas a *pasarse sin toro*, ni tendrán necesidad de subvenciones del Ayuntamiento. Además, y no es floja la ventaja, según andan los tiempos, sólo habrá que nombrar ocho Jurados y disminuirán las dificultades y los compromisos que ya verá el Concejal recién elegido que quiera patrocinar mi proyecto, como no le faltan.

Ocho cuadrillas con algún dinero, pueden comprar novillos regulares y contratar buenos *gaiteros*, músicos que yo conservaría apesar de las maldiciones de algunos, y que para esos mismos resultarían más soportables reducido su número a la mitad de los que hoy alegran nuestras calles desde la tarde del jueves hasta la del lunes siguiente.

Y llega el comienzo de las fiestas, en el que no creo pueda ni deba hacerse variación alguna; *señalar el camino* el miércoles por la tarde, a cuya fiesta deberían acudir todos los jurados y saca de los toros el jueves, con su derroche de jinetes improvisados, de coches prehistóricos y de mujeres bonitas y de mealeante, peleón; por la tarde una novillada, para que los bichos no se cansasen en la prueba, novillada que cumpliendo el contrato que con el Ayuntamiento celebran, darían por su cuenta los ganaderos.

A todo esto, la Corporación municipal,

Círculos de recreo y la Corporación popular, hicieran pabellones, aprovechando uno de los paseos de la Alameda, y que en ellos se celebraran el sábado, domingo y lunes las fiestas que en sus respectivos locales, las Sociedades organizan.

Cabría aumentar otros números al programa, la organización de un orfeón, un concurso de dulzainas y de danzas del país, etc., pero esto podía irse haciendo con el tiempo, reuniendo para ello los elementos necesarios.

IV

¿Que costaría mucho conseguir que la gente apegada a los usos y costumbres, aceptara la reforma? No lo crean ustedes, porque los tales usos y costumbres, ya no conservan ni el recuerdo de aquellos que mencionan las Ordenanzas de Isabel la Católica que se guardan en el Archivo municipal. Yo creo que tomando el Ayuntamiento la iniciativa, reuniendo a los Jurados, discutiendo con ellos el programa de las nuevas fiestas y dando luego tiempo a que las respectivas cuadrillas lo aprobasen, las fiestas se transformarían con general aplauso y con seguros beneficios para la Ciudad.

Y ahora señores del Concejo, ¿hay entre ustedes, todos muy discretos y muy amantes



El mayor héroe.

Soy el boto, pero no el de Elecciones políticas, pues en las Fiestas, no hay Distritos, sino Cuadrillas.

Forasteros y sorianos por igual me solicitan; todos me abrazan, me besan y me hacen cada... caricia

que al fin me estrujan, y yo doy mi sangre sin malicia para que nadie se... ofusque y todos... alegres vivan gozando muy encantados del placer y de sus dichas. No hay nadie que á mí me odie ni jurados que me midan porque los Cuatros se afanan en estrechar mis más íntimas relaciones de vecinos ante el Plato de Cuadrilla. Soy el héroe mayor; conque, gritemos ¡Arriba con las Fiestas de San Juan! que el Boto las ameniza.



LA CALDERA

Soy la reina de las Fiestas y conforto á las Cuadrillas, flores, gaitas, tamboriles, mozas, mozos y familias me rinden pleito homenaje y á todos prestó alegría.

Doy fe de que en Soria existe hospitalidad cumplida y que aun quedan corazones que sienten y fraternizan.

Las autoridades prueban mis chorizos y gallinas y los pobres no les falta la acción de mis delicias.

Soy la reina soy el símbolo de esta raza de Casi la que da el alma al forastero y con él une su vida.

De las Fiestas.

LA SACA

Cerrado el despacho por haberse agotado el billeteaje, es decir, aquí, cerrado por encontrarse para ir á la Saca, ni un automóvil más, ni un coche, ni una tartana, ni un automoto, ni un penco, ni un macho, ni siquiera una borriquilla...

Caballeros! y que modo de «empujar» este año, —sorianos y forasteros— para acudir á la Saca de los toros de las Fiestas...

El buen humor y el cantante y sonante diestro, lo pueden todo. ¿Para que más filosofar?

La mañana fué deliciosa y el festejo superlativo. Sin caídas de consecuencias.

Hubo en la Saca, mucho señorío y mucho rebollo.

Se acosaron en el monte de Valonsadero, doce toros de las Cuadrillas. Se almorzó, incluso la Municipalidad.

Y en el desfile por las calles céntricas de población, sin ir á la cabeza la Comisión Municipal, se lucieron los expedicionarios — y expedicionarias — de los autos, los coches, los carrromatos, los caballos, etc., etc.

Y este año, los adornos de arcos y torques, han sido también muy vistosos. No dijeron las parejas á la gruga hasta con mandos de manilla, los pañolones y el vestir al estilo del país las forasteras de la propia tierra, bravas ginetas, garbosas y mereciendo el aplauso y general admiración.

Resultó así más típica la fiesta, y los garrocheros corrieron bien y por derecho, y «la entrada» de la entrada triunfal á la una de la tarde, delirante.

Si ocurrir ningún incidente desagradable, picotazos de un sol soriano con el que se alegran propios y extraños.

Las notas lamentables (sin espíritu de crítica de aguar la fiesta) fueron, y serán, la que demasiado tarde á la Saca y volver tarde todavía, pues cuando se usaba ir á la Saca, era cosa más preceden-

te, cómoda y característica de las buenas Fiestas de San Juan.

La falta de un buen arbolado en el monte de Valonsadero para la hora de los campesinos almuerzos, es otra nota imperdonable por parte de todos, absolutamente de todos, nuestros anteriores y posteriores Ayuntamientos.

Cosa que se dice que se hará, pero que no se realiza nunca.

Lo cual, que, es ir en contra de las propias Fiestas, porque hasta se podría realzar más, mucho más, la deliciosa Saca.

Y vamos...

¡A LOS TOROS!

Como el viernes llamado «de toros» en Soria, no hay cosa igual. Toros y más toros por mañana y tarde, hasta jartarse de tauro-maquia popular.

El día estuvo espléndido. La plaza llena hasta los tejados, los toros, los toreros.

Vamos á verlo todo, pero señores, con restricción de «notas», porque si nó, se saldrían del periódico.

Por la mañana.

Presidencia, gaitas, tamboriles, mozas, mozos, botas y botines, pollitas y señoritos, damas y caballeros, la plaza llena hasta los tejados... Todo estuvo en su lugar á la hora del programa.

Los toreritos, fué lo único que llegasen algo más tarde, pero al fin y sin más tropezón por el momento, hizo que comenzase el festejo, sin mayor novedad.

Sonó el clásico *Tarari ti ti*, y el niño David Vinuesa corrió la llave y los toreros la seda, y la «Lira» el más alegre de los pasodobles.

Saltó á la arena el toro de la

Primera Cuadrilla, la de La Cruz y San Pedro.

Jurado, don Segundo Ayllón; ganadero Alejandro Rodríguez; Toro un tal *Decentito*.

Tocaba primeramente lidiar al espaá «Finito» con su banderillero *Guerrero*, el bueno. Después de unos capotazos del diestro, tarari ti ti, sale *Guerrero* á parrear.

El chico demuestra saber manejar los rehiletes, que los clava á pares, completos y en el sitio de la suerte.

Guerrero se gana palmas y simpatías.

El maestro *Finito* juega la muletra semifinamente; el torete no para y con más prisas que las de presentarse en la plaza, el estoqueador, la clava la espada por dos veces en hueso y á la tercera hace rodar al novillo.

Palmas, música y gaitas.

Segunda Cuadrilla. De Santa Catalina y San Pedro. Jurado don Felix Chico; ganadero Manuel Rodríguez. Toro *Galguito*, Chiquitín, de los que hablan solos en Valonsadero y saben de pastos, yerbas, arbolado y caza, más que el Concejo entero.

Salta, rebrinca, hace juegos malavares y *Moreno* el grande, con terno barquillo y cabos negros, banderillea con pares más abiertos que las garras que el niño se trae desde la Sociedad sindicalista de toreros. Ni pitos ni palmas. Suena la jota gaitera, que alegra los corazones.

Neira el segundo espaá, sin florituras de muleta, le sacude un estoconazo al nene de los de Valonsadero que lo tumba en tierra.

Y vamos pa lante con el festejo.

Tercera Cuadrilla, La Mayor. Jurado don Faustino Hormazabal; Ganadero Félix González el de Las Casas; Toro, *Alegre de las alegrías del Barrio* del monte de las gangas del término señorial de los Casinos.

Torete cornicorto y de alguna corpulencia. De primeras, arrolla al Maestro *Fraguas* el zaragozano (tercer espaá) que sale del lance midiendo la arena, pero sin consecuencias.

Moreno el larguiruchón, se contenta con su mucha fachada y medios pares de cumplir y no llegar.

Fraguas volviendo por el fuero tauro-ma-co, lo pasa con lucimiento y tirándose con una estocada entera, tumba al morlaco. Ovación, bota y música provincial. Las Gaitas del Barrio le dedican la «sonata» del *Yunque de la tierra aragonesa*.

Cuarta Cuadrilla, de El Rosel y San Blas. Jurado don Santiago Pérez García; ganadero Pedro Molina. Toro *Carbón fino* de re-

mos, negro brillante y astas del ensanche del Barrio.

Guerrero en las banderillas demuestra tener salero y le aplauden las Cuadrillas porque sabe ser torero.

Finito el maestro, es también aplaudido por lo breve y compendioso, despachando al enemigo con una de «hondeo» y efecto rápido.

La cosa es para que el festejo permita irse pronto la gente, camino del cocido. Música de la Banda provincial.

Cuadrilla quinta, de Santiago y Las Casas. Jurado don Serafin de Marco; ganadera la señora viuda de Victoriano Marco. Toro *Bonito*, bien armado y de lámina de la buena raza. Luce divisa de colores nacionales.

Si la lidia en esta clase de ganado fuera un tanto mejor, las banderillas de fuego estarían de más.

El *Moreno* las maneja medianamente. No pasará del pórtico de la Sociedad coletuda.

Neira el espaá, maneja la muleta sin adornos de telonaje y hay pinchazos de los de barrena y tente tieso.

El toro se aburre y contagia al público de la mañana.

No hay salsa de mayores alegrías, y vamos con la

Cuadrilla 6.ª, de San Miguel. Jurado don Fernando Hernández; ganadero Victor Muñoz. Toro *Carretero*.

Es un lomipardo veleta y corpulento. *Fraguas* le da unas verónicas que se le aplauden.

El soberano pide que pareen los maestros. *Fraguas* coje tres pares y ofrece dos á los compañeros, que aceptan. Toca la «Lira Numantina».

Fraguas al entrar en la suerte, deja medio par y es volteado por el *carreterito* de Valonsadero. La cogida es aparatosa.

Los otros dos maestros van á medias, poniendo medios pares, y *Fraguas* el zaragozano con más valentía que arte, se mete á banderillar entre los cueros. Hay nuevo revolcón y besos á la arena.

El muchacho es aplaudido por su valor, pero la paliza no le permite ya continuar lidiando y es llevado á la enfermería. El público le demuestra simpatía.

Hay un paréntesis y al fin *Finito* coge los trastos y nos quita de en medio la fiera como puede, perdiendo el percal y el estoque, que recupera para soltar un bajonazo. Sin embargo; hay palmas y una jota aragonesa acaba con el festejo de la mañana.

El desfile de Cuadrillas, tan vistoso como de costumbre. Aun hay patria Veremundo.

Por la tarde

Pues señor... Las gentes vuelven al Circo taurino soriano, como para seguir la diversión. No hay más espacio en la Plaza. El lleno es enorme.

Los toreros no llegan á la Plaza. Pasan tres horas mortales en que el público aguantando mecha, en la solana, no protesta siquiera. Es demasiada su bondad.

Y sucede que los toreritos, excepto *Fraguas* que sufre en cama los varetazos del toreo matutino, se *cuadran* y alegan que no pueden torear con un solo banderillero. Cosas de la Sociedad de toreros que al hacer el contrato para Soria podían haber previsto, pero que habiendo lidiado así por la mañana, era aquello ponerse malos moños, neciamente, impropedentemente.

No se llegó á un conflicto, y gordo, por lo bueno, suirido y pacífico que resulta ser el pueblo soriano; con toreros, con ediles indecisos y Alcaldes sin energías; como con todo el que trate de abusar indignamente de la hospitalidad soriana.

A las seis y media de la tarde se comenzaron á lidiar, por cuatro toreros, los seis toros de las cuadrillas ó barrios, en cuya lidia nada notable pasó que merezca doblereña, sobresaliendo únicamente el banderillero del día, *Guerrero*.

El último toro, de la cuadrilla de la Blanca, saltó fieramente al callejón y no causó más desgracias por... por puro milagro de las Fiestas de San Juan.

Hay que lamentar, que el toro enganchó en el callejón á un forastero llamado Tutor Ruiz al que hubo que darle siete puntos de sutura en la pierna derecha, y al Vigilante Balbino Blanco, que también fué cogido, doce puntos de sutura en la pierna izquierda.

Ambos, siguen en cama siendo de pronóstico reservado las heridas.

Mucho lo lamentamos, y sentimos que el

tiempo y el espacio nos falten hoy para seguir reseñando tanto espectáculo taurino.

Falta que hablar de la Verbena de esta noche, de la Fiesta hermosa de las calderas, la Tómbola para los pobres, y de algo más del final de Fiestas.

Ya irá en el número próximo.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este Establecimiento ha acordado distribuir un dividendo activo de 2 por 100 á cuenta de las utilidades del presente ejercicio.

Este dividendo nú n. 19 de las acciones primera serie y n. 1 de las acciones segunda serie, se pagará á razón de DIEZ PESETAS por las primeras y dos por las segundas á partir del día 1.º de Julio próximo en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Egea de los Caballeros, Jaca, Tarazona, y Tortosa; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Urquijo, en Madrid; La Vasconia, en Pamplona; Banco Guipuzcuano, en San Sebastian, y Banco de Victoria, en Victoria, presentando al efecto los resguardos de inscripción para estampar el correspondiente cajetín.

Zaragoza 23 de Junio de 1920.—El Secretario.—Joaquín Bardavio.

Noticias

Nos saludan y hemos saludado estos días de Fiestas á numerosas familias sorianas que vienen á presenciarlas y después vernear en el país. A todas les reiteramos desde aquí la expresión de nuestra mayor consideración y afecto. Sean todas bien venidas al solar soriano.

Atendiendo indicaciones de muchos agricultores que por diversas causas no han podido hasta ahora asegurar sus cosechas, la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario ha prorrogado hasta el 31 de Agosto próximo el periodo del seguro contra el pedrisco para las cosechas de uva, aceitunas, hortalizas y demás frutos propios de la época.

† Hemos recibido esquila mortuoria del fallecimiento en Madrid, el 17 del actual, de don Vicente Enciso y Prieto, Jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos y que en Soria como en Almazán prestó sus servicios durante mucho tiempo. Era el señor Enciso el prototipo de la honradez, la laboriosidad y la más correcta caballerosidad, habiéndonos honrado mucho con su buena amistad y compañerismo en la prensa.

Muy de veras sentimos la muerte del señor Enciso, enviando á su desconsolada esposa doña Julia Carnerero y á sus afligidos hijos, nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz el finado.

En la Lonja de Barcelona está completamente paralizado el negocio de ventas de trigos, y el de las lanas se ha encalmado también de un modo extraordinario estos días.

En término del pueblo de Agradas, sitio llamado «Mira bueno» ha sido hallado ahorcado el joven pastor, de 22 años, Domingo Marco Ballano, colgado de la faja que llevaba. Se cree, pero sin precisar, que se trata de un suicidio.

Así que pasen los días de las actuales Fiestas, piensan reunirse de nuevo les adheridos al proyecto de Defensa Mutual Ciudadana.

Hace días que se ha ausentado de la casa paterna en el pueblo de Yelo, el joven de 21 años, Baldomero de Miguel Gallego, cuyo paradero se ignora y va indocumentado.

La dirección general de primera enseñanza por Real orden de 10 del actual, inserta en la *Gaceta* del 11, dispone que las oposiciones á Escuelas nacionales comiencen en la capital del Distrito Universitario el día 30 del actual mes de Junio.

Más que en años anteriores, se nota en el presente, la gran concurrencia de forasteros á las actuales Fiestas de San Juan, sorianas, y desde anteayer SORIA está animadísima.

TIP. de Noticiero de Soria.

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro. Grandes
parques y lago navegables
 Habitaciones desde 1 peseta
 Comida desde 6 pesetas

Gran taller de Maquinaria Agrícola

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.-CALATAYUD.



El grabado demuestra por sí solo la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA

LA lo más moderno y sencillo, comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce, 80 pesetas, y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias

del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde

se remiten folletos á quien los pida.

Folletón de «Noticiero de Soria» 16

Juan Araña

HISTORIETA POR
PEREGRIN GARCIA CADENA

de su guardador, obtenida bajo la garantía de ciertos afeites morales y sociales y de cierto cultivo de la forma, que salven toda apariencia de grosera trasgresión.

Ahora bien, ¿quién podría llamarse cuerdo? el que forzara bruscamente la entrada con grandes probabilidades de caer en un cepo ó de dejar miserablemente la cuera entre los dientes del guardián, ó el que supiera eludir la consigna, tomando el sendero tortuoso á ciencia y paciencia del cancerbero?

Pues la ley es el cepo y el mastin que tiene á su servicio la sociedad para defender el sagrado de sus inmunidades: si quieres penetrar en él, no te entres de rondón por la puerta de

fendida; busca el sendero tortuoso y procura obtener un pase del propietario.

Juan Araña hizo una pausa, y llenó por segunda vez el vaso de Perico Trampa, el cual se curaba más de dar buena cuenta de los víveres que tenía delante que de penetrar el sentido trascendental del discurso de su primo.

—Pero esto no es del caso—prosiguió Juan Araña;—mi situación es perfectamente legal, y aquí no se trata de cosa ninguna que pueda dar que hacer á la justicia ni se oponga á ningún principio corriente de moral.

Me he casado con una mujer rica, y quiero levantar sobre esta base el edificio de mi fortuna.

Para ello necesito un auxiliar; eres mi pariente más cercano; necesitas ayuda y protección, y vengo á decirte sin preámbulos ni circunloquios:—Primo, una misma sangre corre por nuestra venas; tu madre fué hermana de la mía. ¿Quieres labrar á poca costa tu porvenir ó cuando menos asegurar una subsistencia libre de azares y fatigas? Si así es, ponte desde luego á mi disposición, sigue fielmente mis

instrucciones, y tu verás cuanto mejor es servir á las órdenes de un hombre de inteligencia, que interpretar en una sórdida covachuela, por el vil estipendio de doce cuartos, los sentimientos filiales ó los zafios amorios de fregonas y cocineras.

Ahora bebe, piensa y responde.

Perico Trampa bebió copiosamente, meditó le menos que pudo, y respondió sin acerse esperar

—Pensado y autos. (Había aprendido en la cárcel mucha práctica forense.) Dispón de mí como quieras; veo que eres hombre de entendimiento y de suerte, y no se dirá de mí que reniego de mi sangre.

De hoy mismo, si quieres, dejo colgada la pluma en el candil de la tía Vinagre, y te sigo al cabo del mundo.

—Más cerca está nuestro negocio—replicó Juan Araña.—Por el momento sigue cultivando, con el auxilio de estos dos mil reales, la literatura epistolar con que alimentas el puchero de la tía Vinagre, y espera mis instrucciones; no tardaré en escribirte.

SAL FACI



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPÓSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 94. ZARAGOZA

NOTICIERO DE SORIA

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA
Tres meses 2'25 pesetas,
Seis meses, 4, Un año, 7'50
Número suelto, 10 céntimos
Extranjero, doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.

Para la publicación en el periódico, se recibe en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.



Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios

» contra la vida.
Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.
SORIA

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los plazos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rojas.